



PUNTOS DE VISTA · 9 Febrero 2025 03:02 am

Jorge Espinosa

# No, la demanda de gas no está garantizada

Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



COMPARTIR



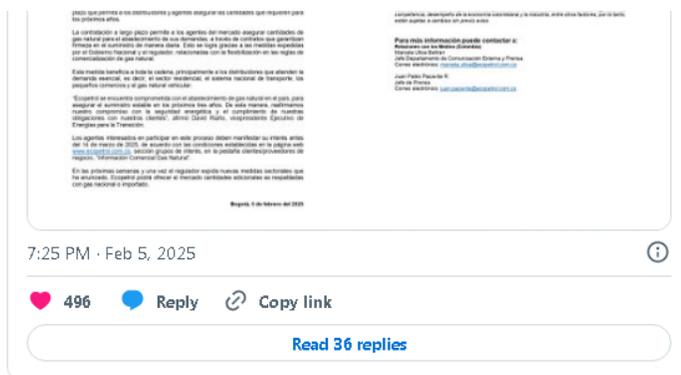
Publicidad



Esta semana que pasó, la empresa de gas Vanti anunció que incrementaría sus facturas, a partir de febrero, hasta en un 36 por ciento para sus usuarios residenciales, comerciales e industriales regulados. La explicación de la compañía que suministra gas a grandes ciudades como Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué, Neiva y Villavicencio, entre otras, es que hay un costo mayor del gas nacional a partir de 2025, una necesidad de incorporar gas importado para poder atender la demanda nacional y un incremento del transporte porque las nuevas fuentes de suministro de gas para el interior del país están en la costa Caribe.

La reacción del Gobierno era previsible. El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, afirmó en su cuenta de X, y luego lo reiteró en entrevista con Caracol Radio, que “no hay argumentos para los incrementos de gas natural”, y que sería deseable que la Superintendencia de Industria y Comercio investigara a Vanti después del anuncio del incremento. Al tiempo, **Ecopetrol** publicaba un comunicado muy problemático con el titular: “**Ecopetrol** anuncia ventas de gas de los próximos años”.





El texto, de apenas dos páginas, dice que **Ecopetrol** se compromete a vender el gas que se necesita para los próximos años, sin especificar a qué años se refiere, ni cuánto gas puede tener disponible para los agentes del mercado. Dice, sí, que ese gas vendrá de tres campos: Cusiana, Cupiagua y Cupiagua Sur.

Vamos, entonces, por partes. Que el comunicado no especifique números, no diga cuánto gas tiene disponible, ni por cuánto tiempo, es un problema. Acá el punto es simple: ¿tiene **Ecopetrol** suficiente gas, en esos tres campos mencionados, para suplir la demanda que el país necesita en 2025, 2026, 2027 y 2028? Veámos las cifras, porque esta no es cuestión de opiniones. En diciembre pasado, vencieron cerca de 100 Gbtud existentes en los contratos en firme de estos tres campos (entiendan ese 100 como una demanda que, con producción y suministro, hay que cubrir). Según las declaraciones de producción de 2024, que son públicas, el volumen total disponible para la venta, en Cusiana y en Cupiagua, en ningún caso llega a los 100 Gbtud que se necesitan. En los cuadros (Ver imágenes) que proyectan lo que pueden ofrecer en los años siguientes esos campos, el mejor año en Cupiagua es 2026 con 58 Gbtud, y en Cusiana es 2033 con 43 Gbtud. Muy lejos de 100 Gbtud.

Por supuesto, y perdonen los tecnicismos, pero en este caso puntual son muy importantes, la pregunta clave es: ¿cómo se va a atender esa demanda, que no desaparecerá como por arte de magia? Luego no es cierto que la demanda esté cubierta, ni en este 2025, ni en los próximos años. Hay un claro déficit que, también es importante decir, no es de exclusiva responsabilidad del actual gobierno. La producción natural de los campos de hidrocarburos siempre tiende al declive, y eso es normal, luego la siguiente pregunta es: dado que la demanda seguirá creciendo, especialmente la de gas, ¿cómo podremos cubrirla sin éxitos exploratorios? Es claro que la política del actual gobierno es cero exploración, y sin ella, ¿de dónde saldrá el gas que necesitamos? La respuesta en el corto plazo: con importación. El comunicado de **Ecopetrol**, además, señala un punto clave cuando afirma: “En las próximas semanas y una vez el regulador expida nuevas medidas sectoriales que ha anunciado, **Ecopetrol** podrá ofrecer al mercado cantidades adicionales de gas respaldadas con gas nacional o

cantidades adicionales de gas respaldadas con gas nacional o importado". La negrilla y la cursiva es mía. ¿Acaso el gas que importará **Ecopetrol** le saldrá más barato que el que ahora importan Vanti y otras empresas? Por supuesto que no.

Sobra decir que la Superintendencia de Servicios Públicos, cumpliendo la orden del ministro Camacho y del presidente Petro, realizó una visita a la empresa Vanti, que el presidente de la compañía calificó como "injusta". Luego añadió que "los productores pueden confirmar que no pudieron renovarnos los contratos en las mismas condiciones y el gas importado permite garantizar el abastecimiento mientras entran en producción las nuevas fuentes". Esto es correcto. Sin ese gas importado, traído por **Ecopetrol**, como dice el propio comunicado, o por las empresas, lo que habría sería un racionamiento.

La semana pasada, en esta columna, pregunté las razones de la renuncia intempestiva, el 31 de enero, del viceministro de Energía Javier Campillo. Los motivos los anticipó él mismo en su cuenta de X:



¿Se estaría refiriendo a estas cosas mencionadas acá, y a otras que están por venir?

Amanecerá y veremos, así estemos a oscuras.

Conozca más de Cambio aquí



#### Política de Comentarios de CambioColombia

<https://cambioocolombia.com/pagina/politicas-de-privacidad>  
Por favor lea nuestra Política de comentarios antes de comentar.

Entendido



Unirse a la conversación...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS ?



Nombre

• Comparte

[Mejores](#) Más recientes Más antiguos



**Tito Rincón**

hace un día

Muy clara, gracias.

Responder [Comparte](#) >



**Hernandosky**

hace un día

tecnisismos? Leo cualquier artículo y no siendo experto detecto demasiados horrores de ortografía

Responder [Comparte](#) >

Suscríbete Política de Privacidad No vendan mis datos

## Más Columnas



Federico Díaz Granados

**Cuando las palabras sostienen el mundo**

10 Febrero 2025



Mauricio Cabrera

**Democracia en peligro**

10 Febrero 2025



Rodrigo Botero

**Se va Tiberio, o Kerajhipcu, el grand...**

10 Febrero 2025



Yohir Akerman

**El narco 'influencer'**

9 Febrero 2025



Carolina Sanín

**La misa negra de Gustavo Petro**

9 Febrero 2025



Gabriel Silva Luján

**Soberanía para la galería**

9 Febrero 2025



Jaime Honorio González

**Gente sin importancia**

9 Febrero 2025



Luis Alberto Arango

**El absurdo de pedir permiso para trabajar**

8 Febrero 2025



Jorge Enrique Robledo

**Sobre el combo Petro – Benedetti – Sarabia**

8 Febrero 2025



Juan Camilo Restrepo

**El 'sparring' indiferente**

7 Febrero 2025



Martín Jaramillo Ortega

**Consejos para el futuro presidente de ...**

7 Febrero 2025



Edna Bonilla

**Prohibición de celulares en los...**

6 Febrero 2025



Iván Serrano

**Escándalo inmobiliario en Cajic...**



Antonio Perry

**De aranceles y otros males**



León Valencia

**El ELN calienta la frontera y se carga la...**

5 Febrero 2025

5 Febrero 2025

5 Febrero 2025



Mauricio Rodríguez Múnera  
**La gran desilusión**  
4 Febrero 2025



Marisol Gómez Giraldo  
**Los claroscuros de la joven canciller**  
4 Febrero 2025



Federico Díaz Granados  
**El eco de un primer libro**  
3 Febrero 2025



Rodrigo Botero  
**Concesiones Forestales...**  
3 Febrero 2025



Yohir Akerman  
**Viajes sin retorno**  
2 Febrero 2025



Jorge Espinosa  
**¿La crisis que viene?**  
2 Febrero 2025



Rudolf Hommes  
**País al borde de un ataque de nervios**  
2 Febrero 2025



Marta Orrantía  
**La casa del horror**  
1 Febrero 2025



Luis Alberto Arango  
**Petro y el último Aureliano**  
1 Febrero 2025



Juan Camilo Restrepo  
**Diez reflexiones sobre una crisis**  
31 Enero 2025



Yezid Arteta Dávila  
**Patriotas y colaboracionistas**  
31 Enero 2025



León Valencia  
**¿Petro o Trump?**  
29 Enero 2025



Iván Serrano  
**Metro en veremos, regiones en vilo: el...**  
29 Enero 2025

# CAMBIO



Facebook



Instagram



TikTok



Twitter



Youtube



Whatsapp

## Noticias

Ciencia  
Cultura  
Deportes  
Economía  
Educación  
Empresas  
En Cambio  
Gastronomía

## Opinión

Los Danieles  
Personajes con Julio Sánchez Cristo  
Puntos de vista

## Suscriptores

Contáctenos  
Planes de suscripción  
Renueve su suscripción  
¿Quiénes somos?  
Términos y condiciones  
Política de tratamiento de datos

## Más

Foros  
Paute con Nosotros  
Asuntos legales

## Contenido Patrocinado

Contenido especial  
Contenido patrocinado  
Especiales  
Imaginar la democracia  
La Fuerza de las Regiones  
Peso a Peso, Paso a Paso

Género

Salud y bienestar

Suscríbete al newsletter

Enviar



El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.